ACTAS PARCIALES N°5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127-2026

DÍA	MES	AÑO
21	7	2026

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ASÍ COMO EN EL FOMENTO AGROPECUARIO, CON ÉNFASIS EN LA RECONVERSIÓN HACIA LA AGRICULTURA LIMPIA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABO, URIBE URIBE, EL OVERO, SAN ANTONIO, MESTIZAL Y PAILA ARRIBA CON SUS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA RONALD JULIAN GONZALEZ LONDOÑO

NIT/CC 1.113.037.019

SUPERVISOR JHON ALEXANDER TRUJILLO

CARGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

VALOR CONTRATO $ 18.390.000

FECHA INICIO 16 de ENERO DE 2026

FECHA FINALIZACIÓN 15 de JULIO DE 2026

COMPROMISO PPTAL N° 120 del 06 de enero de 2026.

En el municipio de Bugalagrande,a los ventiuno (21) días del mes de ,julio del año 2026, se reunieron en la oficina de Secretaria de Desarrollo Economico, el funcionario JHON ALEXANDER TRUJILLO, secretario de Desarrollo Economico, en calidad de SUPERVISOR y el (la) señor RONALD JULIAN GONZALEZ LONDOÑO, contratista, para realizar el acta parcial del contrato con base en el informe del contratista de fecha 21 de julio de 2026 y en el informe del supervisor del contrato de 21 de julio del 2026, el estado de ejecucion del contrato es el siguiente: 127-2026

RESUMEN ECONÓMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	18.390.000,00
VALOR ADICION DEL CONTRATO		
VALOR FINAL DEL CONTRATO		
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL Nº 1	$	3.065.000,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N°2	$	3.065.000,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N°3	$	3.065.000,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N°4	$	3.065.000,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N°5	$	3.065.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$	3.065.000,00

VALOR A PAGAR SON: **TRES MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCT**

Para constancia se firma en Bugalagrande el ventiuno (21) día del mes de julio Dos Mil Veintiseis (2026).

JHON ALEXANDER TRUJILLO DUQUE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Ronald Julian Gonzalez L
RONALD JULIAN GONZALEZ LONDOÑO
Contratista

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.